

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y

LOGÍSTICA "29 DE FEBRERO" S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2017

Sr. Presidente, Sr. Contador, Sres. Accionistas

Acogiendo a lo dispuesto por la Ley de Compañías en su Art. 279 en sus numerales 4,8 y otros necesarios, del Estatuto social.

Yo: Montenegro Gustavo me permito exponer el presente informe que corresponde al ejercicio económico 2017, aclarando que he recibido los documentos correspondientes, conforme lo indica el Art. 291 de la ley de Compañías, por lo que en base a dicha información he preparado el siguiente informe.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y Normas Internacionales de Información Financiera, con el propósito de obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo. El examen efectuado a base de pruebas selectivas incluye un análisis de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

En mi opinión, las cifras de los Estados Financieros antes mencionados, han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA "29 DE FEBRERO" S.A. al 31 de Diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujo de efectivo por al año que terminó en esa fecha, de conformidad con normas Internacionales de Contabilidad (NIC'S)

En mi opinión, basado en el alcance de mi revisión:

Las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta de Accionistas.

- Los libros de actas de las Juntas De Accionistas, y expedientes, se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable, y se conserva de acuerdo a lo indicados en las disposiciones legales.

Además en cumplimiento de mi responsabilidad de comisario cúmpleme informarle lo siguiente:

- la administración de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA "29 DE FEBRERO" S.A. me ha proporcionados toda la colaboración que le solicite para el cumplimiento de mis funciones.
- Como parte de la revisión efectuada, hice una revisión del sistema de control interno contable de la Compañía, en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema. Mi revisión y evaluación del sistema de control interno de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA "29 DE FEBRERO" S.A., tomado como un todo y no necesariamente descubriría todas las debilidades sustanciales del sistema, sin embargo, puedo informar que el estudio y evaluación realizados no mostro ninguna condición, que en mi opinión constituya una debilidad sustancial de control interno.
- COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA "29 DE FEBRERO" S.A., fue se constituye y registra legalmente con fecha 29 de Diciembre del 2011 y con un registro mercantil fecha 2 de febrero del 2011, el objeto social de la Compañía es la carga pesada y logística con vehículos de propiedad de los socios.
- Al 31 de diciembre del 2017 la situación financiera y los resultados de sus operaciones de muestran a continuación:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA "29 DE FEBRERO"

ESTADO DE SITUACION FINAL

CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

<u>A C T I V O S</u>			
ACTIVO CRRTE. DISPONIBLE:			
1,01,01,3	FONDOS RENDIR CUENTAS (IESS,MALDONADO)		280,00
1,01,01,5	BANCOS CTAS. CTE PRODUBANCO		5227,63
	TOTAL ACTIVO DISPONIBLE		5.507,63
ACTIVO CRRTE.EXIGIBLE :			
1,01,02,01,01	CHICAIZA HUGO VINICIO		50,00
1,01,02,01,05	PULUPA LUIS		1.800,00
1,01,02,01,07	TOAPANTA LUIS OSWALDO		400,00
1,01,02,01,09	BENALCAZAR EDWIN		2.856,14
1,01,02,01,10	BASTIDAS GUEVARA MARTHA		300,00
1,01,02,01,11	BASTIDAS GUEVARA EDUARDO		100,00
1,01,02,01,13	BENAVIDAES LUIS		1450
	TOTAL ACTIVO CRRTE EXIGIBLE		6.956,14
	TOTAL ACTIVO		12.463,77
P A S I V O S :			
PASIVO CORRIENTE			
	CTAS.DOC.A PAGAR LOCALES	2.450,11	
	TOTAL PASIVO CORRIENTE		2.450,11
PASIVO NO CORRIENTE :			
2,02,10,01	OTROS PASIVOS	2.800,00	
	TOTAL PASIVO NO CRRTE.EXIGIBLE		2.800,00
	TOTAL PASIVO		5.250,11
P A T R I M O N I O :			
CAPITAL SOCIAL:			
30,1,01	CAPITAL SUSCRITO Y ASIGNADO		800
30,2	APORTE SOCIOS FUTURAS CAPITALIZACIONES		830
30,6,02	UTILIDADES ACUMULADAS		4835,04
	TOTAL CAPITAL SOCIAL		6.465,04
CUENTA DE RESULTADOS			
60	UTILIDAD DEL EJERCICIO 2017		748,62
	TOTAL CUENTA DE RESULTADOS		748,62
	TOTAL PATRIMONIO		7.213,66
	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		12.463,77

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA "29 DE FEBRERO"

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

MOVIMIENTO DE 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

INGRESOS:			
INGRESOS OPERACIONALES:			
41,1	VENTA DE SERVICIO DE TRANSPORTE		66265,75
51,1	COSTO SERVICIO TRANSPORTE		65.865,77
	UTILIDAD OPERACIONAL		399,98
SERVICIO ADMINISTRATIVO			
43,1	CUOTAS PARA GASTOS ADMINISTRATIVOS	7.600,00	
	TOTAL DE INGRESOS		7.600,00
MENOS GASTOS			
52,02,02,1	APORTES AL IESS	1.601,26	
52,02,05,1	G. HONORARIOS COMISIONES Y DIET	2.800,00	
52,02,16	GESTIONES Y AGASAJOS	1.950,00	
52,02,20	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y OTR	679,25	
52,02,28	OTROS GASTOS	220,85	
	TOTAL DE GASTOS		7.251,36
	UTILIDAD DEL EJERCICIO ADMINISTRATIVO		348,64
	TOTAL UTILIDAD EJERCICIO ECONOMICO 2017		748,62

Conforme al estado de resultados, se puede apreciar que la compañía tuvo ventas de servicios que alcanzan una significativa cantidad en el ejercicio del servicio, igualmente demuestra la actividad de compra de estos servicios.

Los ingresos durante el año 2017 reflejan las gestiones de recuperación de aportaciones y el porcentaje de utilidad entregado por los accionistas de la compañía en la aplicación del porcentaje de utilidad determinado como aporte a la compañía por la actividad de Renta de vehículos.

En este ejercicio 2017, la operación de la Compañía se ha desarrollado con normalidad, y se obtuvieron los resultados esperados por lo que se ha propuesto que para periodos futuros busquen incrementar la rentabilidad de sus operaciones implantando nuevas estrategias de mercado.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de que COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA "29 DE FEBRERO" S.A. , seguirá como un negocio en marcha, considerando que los accionistas y la Administración no tiene planes o intenciones de reducir las operaciones de la Compañía.

Atentamente,



COMISARIO